Alcaldia
CHIMÁ

DESPACHO DEL ALCALDE

Chimá - Córdoba, 26 de Noviembre de 2020

Señores:
**DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA**
Ciudad

Oficio N.º MCH-DA-OE-277-2020
AL CONTESTAR FAVOR CITAR ESTE NUMERO

Ref.: Proceso de Contrato Interadministrativo.

**JOSE GREGORIO BANDA HOYOS**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 92.519.186 expedida en Sincelejo - Sucre, quien actúa en calidad de Alcalde Municipal del Municipio de Chimá , designado mediante Acta de posesión N° 01 del 31 de Diciembre de 2019, debidamente facultado para celebrar contratos, por medio de la presente acepto los términos y condiciones de la invitación realizada por el DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA para la celebración del contrato Interadministrativo cuyo objeto es: "APOYO A LA GESTIÓN EN EL PROCESO DE DESARROLLO DE ACCIONES DE ATENCIÒN Y PROMOCIÓN SOCIAL PARA LAS PERSONAS MAYORES EN EL DEPARATAMENTO DE CÓRDOBA - CASA EN EL MUNICIPIO DE CHIMÀ"

Cordialmente,

**JOSE GREGORIO BANDA HOYOS**
92.519.186 expedida en Sincelejo - Sucre

ALCALDÍA DE CHIMÁ

Escaneado con CamScanner